



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.880.1

MAT: AUTORIZA
HORAS EXTRAS.-

LAJA, 10 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 163 de la Directora (I) del Depto. de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** horas extraordinarias para los funcionarios del área de obras del Departamento de Educación Municipal, realizadas durante los días 22, 23 y 24 de noviembre 2013, según se indican:

Sr. Héctor Burgos Ibáñez
Sr. Jaime Palma Miranda
Sr. José Castro Bobadilla
Sr. Nolberto Briones Fuentes
Sr. Luis Osorio Campos
Sr. Diego Castro Hernández
Sr. Rolando Jara Poblete

- 2.- **ORDÉNASE** el pago de las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/